

17881

ONE-NETWORK SERVICIOS ECUADOR S.A ✓

Quito, 22 de febrero de 2017 ✓

Señor
Jorge Mauricio Rodríguez Torres ✓
Presente.-

E 709306

4/210

De mi consideración:

Me es grato comunicar a Usted que mediante Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas de fecha 22 de febrero de 2017 de la Compañía **ONE-NETWORK SERVICIOS ECUADOR S.A.** se tuvo el acierto de elegir a Usted como **Gerente General** de la compañía, gestión que la desempeñará por el período estatutario de dos (2) años contados a partir de la inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil del Cantón Quito.

La representación legal, judicial y extrajudicial de **ONE-NETWORK SERVICIOS ECUADOR S.A.** le corresponde al **Gerente General** y, en caso de ausencia temporal o definitiva le corresponde al Presidente sustituirlo.

Los deberes y obligaciones inherentes a su cargo se encuentran detallados en el Estatuto Social de **ONE-NETWORK SERVICIOS ECUADOR S.A.** que constan en la escritura pública de constitución otorgada ante la Notaría Primera del Cantón Quito el 24 de agosto de 2016, la cual, se encuentra debidamente inscrita en el Registro Mercantil de Quito con fecha 30 de agosto de 2016.

Le auguro éxito en el desempeño de sus funciones.

Atentamente,



Monserrat Vivero Tobar ✓
Secretaria ad-hoc de la Junta General de Accionistas ✓

Quito, 22 de febrero de 2017 ✓

Acepto y agradezco el nombramiento que antecede. ✓



Jorge Mauricio Rodríguez Torres ✓

Pas: **AP 82.5092.** ✓

TRÁMITE NÚMERO: 17881



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	13611
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	29/03/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	4210
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ONE-NETWORK SERVICIOS ECUADOR S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	RODRIGUEZ TORRES JORGE MAURICIO
IDENTIFICACIÓN:	AQ825092
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM# 3776 DEL 30/08/2016 NOT. 1 DEL 24/08/2016.- AV.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 29 DÍA(S) DEL MES DE MARZO DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL

Directorio de Datos Públicos
Cantón Quito